

INICIO 20,45 HS
FINAL 21,05 HS

**El Honorable Concejo Deliberante de San Roque se reúne en su Sesión
N°06/2024-HCD**

Este martes, 16 de abril, transcurridas las 20.45 horas del corriente año, el Cuerpo Legislativo dio inicio a su sexta Sesión Ordinaria, realizada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Roque “Maestras sanroqueñas”.

La sesión fue presidida por el Viceintendente Municipal y presidente nato del HCD, Andrés Castilla. Los temas que se abordaron corresponden al Orden del Día:

- 1) Puesta en consideración del Acta de la Sesión anterior, de fecha 9 de abril de 2024.
- 2) Dictámenes de Comisión.
- 3) Expte. N°1867-034-15/04/2024: Proyecto de Ordenanza referente a la creación de registro municipal de merenderos. Iniciadores: concejales José Amarilla, Alejandro Amarilla, Leonor Gacio y Paúl Pelozo.
- 4) Proyecto de Resolución referente a modificación de situación de revista. Iniciador: concejal Leonor Gacio.

Dicha sesión fue llevada a cabo con las asistencias de los concejales Luis Almiron, José Amarilla, Alejandro Hernán Amarilla, Leonor Gacio y Orlando Raúl Pelozo. Hallándose ausentes los concejales Tatiana Barrios (con presentación de certificado médico) y Arturo Fontana (con previo aviso). Habiendo quórum legal constituido con los concejales presentes:

-Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión anterior, de fecha de 9 de abril de 2024.

-Se aprobó por unanimidad los Dictámenes de la Comisión de Gobierno e Interpretación, de fecha 16 de abril de 2024.

- Dictamen N°05/2024, respecto al “Expte. N°1867-102-27/09/2023. Iniciador: DEM. Remite expediente N°137-00038/2017 - Extracto: reputación de Dominio Mzna. N° 97”. Se resuelve dar autorización a la Municipalidad de San Roque para la venta de terreno ubicado en la Mzna. N°97, a favor de la Sra. Valenzuela, Ester.
- Dictamen N°06/2024, respecto al “Expte. Adm. N°1867-103-27/11/2023-HCD. Iniciador: DEM. Remite expediente N°399387387 - Extracto: Maciel, Carlos Ramón solicita compra de terreno Mzna. N°99”. Se resuelve dar autorización a la Municipalidad de San Roque para la venta de terreno ubicado en Mzna. N°99, a favor del Sr. Maciel, Carlos Ramón.

Los concejales firmantes son José Amarilla, Alejandro Hernán Amarilla y Arturo Fontana.



Concejo Deliberante
San Roque



- Por presidencia, se ordenó remitir a la Comisión de Gobierno e Interpretación el Proyecto de Ordenanza referente a la creación de registro municipal de merenderos. También, que se pida al Poder Ejecutivo que remita el San Roque Estudia y el Programa de Comedores y Merenderos Comunitarios, para que la comisión lo tenga en cuenta a la hora de analizar el proyecto en cuestión. De la misma manera, pidió convocar la participación del Secretario de Desarrollo Social para que dé a conocer su trabajo en comedores y merenderos comunitarios y cómo abordan la articulación del San Roque Estudia con el mencionado trabajo. Por último, se encomendó a la Secretaría del HCD la emisión de la debida invitación a la totalidad de los ediles, para que sean partícipes de la reunión de comisión, que se llevará a cabo el próximo lunes 22 de abril del corriente año.

-Se decidió remitir a la Comisión de Gobierno e Interpretación el Proyecto de Resolución referente a la modificación de situación de revista.

-Se remitió al Poder Ejecutivo Municipal una copia del Proyecto de Resolución Municipal presentado por el concejal Hernán Alejandro Amarilla, en el que se solicita al Departamento Ejecutivo que brinde información sobre el paradero y ubicación del busto del General Manuel Belgrano, antes situado en la Plaza Libertad de la ciudad.

-Se dio lectura a la invitación, del Grupo “Los Cruzacalles”, en la que convoca al Honorable Concejo Deliberante a participar de la misa de celebración por el primer aniversario de dicho grupo misionero al servicio de la iglesia San Roque de Montpellier, a llevarse a cabo el 16 de abril de 2024 a las 19 hs.

- Como último tópico a tratar, la concejal Dra. Leonor Gacio planteó una modificación con respecto al día en que se citó a las autoridades policiales de la localidad a asistir a la reunión de comisión del día lunes 15 de abril, ello en respuesta a las notas ingresadas del Concejal José Amarilla y la proveniente de los vecinos, a las que se les dio tratamiento en la sesión ordinaria N°5. En base a esto, la concejal Gacio propuso cambiar la citación para el día martes 23 de abril del corriente año, es decir, en la próxima sesión ordinaria a realizarse, alegando que de esta manera se podrá dar publicidad suficiente a lo que tengan para decir los comisarios, así como se da la posibilidad de invitar a los vecinos que quieran asistir.

El cuerpo legislativo consideró la propuesta de la concejal dando despacho favorable. Por Presidencia del HCD se solicitó por Secretaría que realice la invitación para el día martes 23 de abril, fecha a celebrarse la Sesión Ordinaria N°7, en caso de que se confirme la asistencia de dichas autoridades, el presidente Andrés Castilla propuso que la sesión sea celebrada en el Salón Auditorio “Cazadores Correntinos” del Museo de San Roque.

DIRECCIÓN: Islas Malvinas 795. San Roque. Pcia. de Corrientes
Correo: honorableconcejodeliberante@sanroqueciudad.gob.ar